

ACTA N° 1151

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1151** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y cinco minutos del miércoles **13 de febrero de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero; MSC. María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; Licda. Mayra del Carmen Soto Hernández, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5; Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Miembros ausentes: Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4, por asuntos laborales.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Invitados presentes: Srta. Sughey Gómez Cortez, Directora Comercial y el Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos de la OPC CCSS.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N° 1150 del 06 de febrero de 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Considerando la presentación técnica realizada por la administración y el Informe de la Gerencia General mediante el oficio GG-022-19, con fecha del 11 de enero del 2019; se aprueba el informe de Cumplimiento del Plan Estratégico 2018 correspondiente al segundo semestre de dicho período.

Se instruye a la administración remitirlo a la Contraloría General de la República para lo que en derecho corresponda.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Se instruye a la Administración a revisar los indicadores, parámetros o cualquier otra variable que incida en las metas establecidas de la Perspectiva Financiera y de Clientes del Plan Estratégico del período 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 4°**

Una vez conocida la ejecución del Plan Anual Operativo de la OPC CCSS presentada por la Dirección Financiera Administrativa, de acuerdo con la ejecución presupuestaria del año 2018 aprobada por la Junta Directiva en la Sesión No. 1147, celebrada el 16 de enero de 2019; se acuerda dar por conocida la misma, y remitirla a la Contraloría General de la República para lo que en derecho corresponda.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y quince minutos.

Firma:

Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Rolando Barrantes Muñoz.
Secretario